

**CHUBUT**

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI)**

**ESTUDIO: “SELLO DE DISTINCIÓN- HECHO EN CHUBUT”**

**INFORME FINAL**

**MAYO 2019**

## INDICE GENERAL

1 Introducción	i
2 Asesoramiento legal sobre la instrumentación y registro sobre la marca Origen Chubut.	iii
3 Consenso con los actores y redacción de un documento que cumpla los procedimientos de implementación y administración del sello Origen Chubut	iv
4 Consenso con los actores y redacción de un documento que cumpla los procedimientos de implementación y administración del sello Origen Chubut para 4 líneas de productos	vi
5 Convocatoria formal a los actores intervinientes para suscribir un acuerdo de conformación de un órgano administrador del sello	vi
6 Convocatoria de productos postulantes a obtener el sello hecho en Chubut liderada por el ministerio de la producción	vii
7 Convocatoria formal a los actores intervinientes para suscribir un acuerdo de conformación de los comités que administrarán la incorporación de productos a rubros específicos	xv
8 Consenso con los actores intervinientes sobre la modalidad de implementación y administración del sello	xvi
9 Redacción de un documentos de implementación para nuevas incorporaciones	xvii
10 Redacción del documentos modelo que utilizará el órgano y los comités administradores para formalizar la implementación del sello con los privados	xviii
11 Redacción de un documento que compile el espíritu general del sello Origen Chubut	xix
12 Convocatoria de productos postulantes a obtener el sello Hecho en Chubut liderada por el Ministerio de Producción	xxiii
13 Difusión de los productos distinguidos	xxvi
14 Diseño de sitio web y diseño de flyers, banners e imágenes para publicar los productos.	xxvi

## INDICE DE ANEXOS

ANEXO I Manual de Marca Origen Chubut	1
ANEXO II Solicitudes Sello Origen Chubut	27
ANEXO III Convenio de Cesión de Uso	29
ANEXO IV Proyecto de Ley Origen Chubut	33
ANEXO V Grilla de Evaluación	35
ANEXO VI Reglamento de Uso	38

## **1 INTRODUCCIÓN**

Al inicio de este proyecto nos trazamos como objetivo general el desarrollo de un sello que pudiera distinguir a los productos de la provincia de Chubut.

Los objetivos específicos de este proyecto señalaban la necesidad de

- 1) Identificar qué modalidad de formalización del Sello convenía utilizar.
- 2) Establecer las condiciones de uso del Sello Hecho en Chubut y conformar los órganos de administración requeridos para la implementación del mismo
- 3) Identificar al menos 4 rubros con potencial para instrumentar la primera versión del Sello Hecho en Chubut.
- 4) Lograr que al menos 40 productos sean incluidos en el Sello Hecho en Chubut.

Hoy, al final del recorrido, entendemos que a pesar de haber logrado cumplir satisfactoriamente con todas estas tareas, la marca Origen Chubut está apenas en sus inicios, con un gran potencial de crecimiento y altas expectativas por parte de los usuarios.

En el presente informe se intentará reflejar cómo la marca Origen Chubut es el resultado de las fructíferas interacciones que se han dado entre el equipo del ministerio, los potenciales interesados y los participantes de las mesas de desarrollo local o su equivalente. Esta interacción estuvo mediada por la tarea de los consultores, tal como estaba previsto en el proyecto, para poder sistematizar y convertir en hechos concretos los acuerdos y consensos surgidos en el trayecto.

En este sentido, podemos decir que se ha logrado crear una marca que nace con el acompañamiento de los propios destinatarios de la misma, lo que resulta de por sí un dato alentador. Esto se sostiene en el hecho de que ya son 30 las empresas y emprendimientos que han accedido al sello, lo que ha generado que más de 90 productos puedan portar el sello de distinción que representa Origen Chubut.

Esto supera en más del 100% el objetivo inicial que nos habíamos trazado. Y en el proceso de crear e implementar la marca Origen Chubut hemos encontrado que la estrategia inicial de crear rubros no era la más adecuada para contener la diversidad productiva de la provincia. Diseñamos entonces un formato basado en ejes que se reveló mucho más flexible y eficaz, especialmente para empezar a procesar solicitudes de empresas de servicios que no estaban contempladas inicialmente (tales como los servicios digitales).

### **1.1 DIAGNOSTICO RONDA EXPLORATORIA CON ACTORES LOCALES DE DESARROLLO**

Uno de los aciertos más importantes del diseño del programa Sello Hecho en Chubut radica en haber incluido una ronda exploratoria previa al diseño de los reglamentos de uso y órganos de administración. Estas interacciones permitieron conocer las características de los ecosistemas emprendedores locales, las expectativas de los actores, las capacidades institucionales de las mesas comarcales (e incluso su ausencia o presencia incipiente) y las posibles interacciones entre los actores.

A partir de esta observación nos encontramos ante la necesidad de idear un esquema de funcionamiento más simple, más flexible, más abarcativo y más adecuado a las condiciones y capacidades institucionales de los actores que el que se había ideado a priori en el diseño del programa, que se ve reflejado en el Gantt.

Una demanda repetida en las interacciones en el territorio se vinculó con la necesidad de que el procedimiento de acceso al sello sea simple y que los beneficios asociados a la participación no se limiten a lo simbólico si no que operen en temas tales como el acceso al financiamiento, a nuevos mercados y a herramientas de capacitación para la mejora productiva.

En este sentido, todos los actores consultados se mostraron interesados en participar. No obstante las mesas comarcales están integradas de manera heterogénea y eso provoca que no todas estén en condiciones de asumir formalmente tareas en la administración e implementación del sello del mismo modo.

Esto nos llevó a buscar un sistema que aproveche la tecnología para simplificar los procesos y que permita enfocar las energías de los actores no tanto en la certificación sino en las acciones posteriores que son las que generarán real impacto en la producción y el empleo.

## **2 ASESORAMIENTO LEGAL SOBRE LA INSTRUMENTACION Y REGISTRO SOBRE LA MARCA ORIGEN CHUBUT**

Como se señaló en el Segundo Informe Parcial, en el mes de enero, el día 14, llevamos a cabo una reunión con la referente del Ministerio de la Producción para este proyecto. Entre los temas a trabajar aparecía el trámite de registro de la marca Origen Chubut. Para avanzar con este trámite era condición completar la etapa de diseño ya que se optó por registrar una marca mixta, es decir, que se registra la combinación entre la marca denominativa y la marca figurativa, el texto y el imago tipo.

Este proceso de diseño se completó en el mes de marzo, cuando se realizó la presentación de la marca Origen Chubut en Rawson por parte del gobernador de la provincia.

Tal como se había adelantado en aquel informe, en ocasión de ese evento nos reunimos con el equipo del ministerio. En el viaje realizado a Rawson para el lanzamiento del Sello Origen Chubut el 19 marzo del presente año, se concretó la reunión prevista con El Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y de Agregado de Valor del ministerio, Pablo Muñoz.

Se planteó la necesidad de iniciar el registro del sello en 20 de las 45 clases que componen en el Sistema de Clasificación Internacional de Niza. Adoptado a partir del 2002 por Argentina. Se estipuló que este es el comienzo y que a futuro se deberán registrar las 45 clases que incluyen servicios, en caso que el Sello se quiera extender a otras actividades de la provincia de Chubut.

Si bien se instruyó para realizar la inscripción de las diferentes clases y se acercaron todos los instructivos para hacer el trámite de manera particular (como representantes del gobierno de la Provincia de Chubut); se recomendó realizar el trámite a través de un Agente Oficial de Propiedad Industrial. Debido a que se trata de un trámite complejo en el sentido que al haber tantas clases a registrar, pueden surgir diversas oposiciones.

En la provincia del Chubut existen dos Agentes Oficiales de Propiedad Industrial; uno es un estudio de abogados privado y otro es la Agencia de desarrollo económico Comodoro Conocimiento, un ente autárquico creado por el estado Municipal. Desde el Ministerio de producción se acordó que la mejor opción para llevar adelante el trámite es a través del Agente de la Agencia de Comodoro.

### 3 CONSENSO CON LOS ACTORES Y REDACCION DE UN DOCUMENTO QUE CUMPLA LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL SELLO ORIGEN CHUBUT

#### 3.1 Procedimientos para acceder al Sello de Distinción Origen Chubut:

La solicitud para acceder al Sello de Distinción ORIGEN CHUBUT puede realizarse de dos maneras:

- A) Solicitud on line**
- B) Solicitud presencial**

Para realizar la solicitud es necesario completar un formulario de admisión. El mismo está dividido en 2 partes.

Una primera parte con datos formales del emprendimiento, donde se evaluará que cumpla con las formalidades requeridas; registros en AFIP; registros específicos del rubro en caso de ser obligatorios y/o habilitaciones.

Para la segunda parte el solicitante debe responder una serie de preguntas que se sustentan en 4 ejes que marcan el compromiso del emprendimiento y la trazabilidad del producto. Estos ejes hacen referencia a las cadenas de valor; la historia de los emprendimientos y/o productos; el triple impacto y la innovación.

- A) Solicitud on line:** El solicitante del sello puede realizarlo accediendo a la página web del Sello de Distinción Origen Chubut y completar el formulario de manera on line.
- B) Solicitud presencial:** Acercándose a las mesas de desarrollo regionales localizadas en la Comarca Andina, Comarca los Alerces; Virch- Valdés y Comodoro. O bien al Ministerio de Producción y solicitar el formulario para ser completado manualmente; o bien ser asistidos para completarlos de manera on line. En el primer caso, las mesas se encargarán de elevarlo al Ministerio de Producción.

#### **C) Procesamiento de solicitudes.**

El área técnica designada por el Ministerio de Producción, será la encargada de procesar las solicitudes, estudiar el emprendimiento en profundidad, analizar su situación ante Afip, si cumple con los requisitos exigidos para el rubro (por ejemplo si es del rubro alimenticio contar con el RNE y RNPA u otras habilitaciones bromatológicas pertinentes)

Asimismo el área técnica para contar con un panorama más amplio del que le brinda la primera parte del formulario podrá visitar la página web del emprendimiento, redes sociales, etc. En caso de tener dudas o

requerir información extra, podrá contactarse con los integrantes de las mesas de desarrollo que residan en la localidad que reside el emprendedor, para que los mismos le faciliten información. Una vez que se determine que el emprendimiento cumple con las condiciones formales se procederá a evaluar a través de una grilla de evaluación, si cumple y en qué medida con los 4 ejes que dan sustento al sello.

#### **D) Evaluación de solicitudes.**

Una vez aprobados los requisitos formales se procederá a evaluar la segunda parte del formulario a través de una grilla de evaluación, donde el puntaje máximo son 100 puntos divididos en los 4 ejes mencionados más arriba.

La idea de armar el formulario de admisión y grilla de evaluación correspondiente reside en lograr una herramienta lo más objetiva posible, para que cualquier persona designada por el área técnica del Ministerio de Producción, habiendo recibido capacitación previa para convertirse en evaluador del sello, pueda realizar la evaluación sin ninguna complicación y para evitar posibles suspicacias o prejuicios del evaluador que sesguen la evaluación.

Asimismo en caso de ser necesario, está prevista la conformación de comisiones ad hoc que complementen el trabajo del área técnica del ministerio, para la aprobación de solicitudes de admisión.

#### **E) Resultado de la evaluación: otorgamiento del derecho de uso; devolución con recomendaciones; no otorgamiento del sello.**

**Otorgamiento del derecho de uso:** Para aprobar la solicitud de ingreso al sello, el solicitante debe contar con un puntaje mínimo de 60 puntos.

**Devolución con recomendaciones:** En caso de que la puntuación oscile entre 40 y 60 puntos, se les realizarán las recomendaciones necesarias para que con el acompañamiento del Ministerio de Producción y de la Mesa de Desarrollo de su región, pueda subsanar determinadas cuestiones para aprobar su solicitud al sello.

**No otorgamiento:** En caso de que la puntuación sea menor de 40, se hará una devolución, con un informe detallado justificando la puntuación. Asimismo se les brindará la posibilidad de que una vez que trabaje en un plan de mejora para su emprendimiento, pueda volver a postularse para acceder al sello. En este caso a diferencia del anterior; el emprendedor debe iniciar una nueva solicitud para postular su emprendimiento al sello de distinción.

#### **F) Otorgamiento del derecho de uso.**

Una vez aprobada la solicitud para acceder al Sello de Distinción Origen Chubut; el área técnica del ministerio notificará al emprendedor y a la mesa de desarrollo regional del área donde se encuentre el emprendimiento. Acordarán la firma del Convenio de Cesión de Uso que acompaña al Reglamento General de Uso y la entrega del Manual de Marcas.

Todos los formularios y documentación necesaria para realizar la solicitud del sello se encuentran disponibles en [www.origenchubut.com](http://www.origenchubut.com)

#### **4 CONSENSO CON LOS ACTORES Y REDACCION DE UN DOCUMENTO QUE CUMPLA LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL SELLO ORIGEN CHUBUT PARA 4 LÍNEAS DE PRODUCTOS**

Como se explicó previamente, se modificó el enfoque de rubros específicos por uno más abarcador y flexible de ejes. En esta instancia se trabajó en la sensibilización a emprendedores; se consideró una pata fundamental para el trabajo, ya que cumpliendo con esta tarea, la convocatoria para la adhesión al sello ha resultado mucho más sencilla y efectiva.

#### **5 CONVOCATORIA FORMAL A LOS ACTORES INTERVINIENTES PARA SUSCRIBIR UN ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE UN ÓRGANO ADMINISTRADOR DEL SELLO**

Dado que en el transcurso del proyecto se modificó el criterio de rubros y de administración del sello a través de consejos por rubros, el mecanismo para la incorporación de productos no varía en el tiempo. El mecanismo descrito en el punto 3 es el que se utilizará en todos los casos.

En cuanto a la administración del sello, las cesiones de uso establecen para qué y de qué modo podrá utilizar cada empresa o emprendedor la marca Origen Chubut en relación a sus productos.

Por lo demás, las acciones conjuntas organizadas por la provincia para todos los usuarios de la marca Origen Chubut serán administradas por el Ministerio de la Producción y, de acuerdo al caso, podrá este solicitar colaboración a las mesas y organizaciones comarcales con las que haya suscripto actas acuerdo, tal el caso de la Mesa Comarca de los Alerces o la Agencia Comodoro Conocimiento.

En estos casos, se prevé y está acordada con estos entes y organismos la firma de convenios ad hoc en regulen las funciones de cada actor.

Esto se resolvió de este modo por la disparidad de recursos asignables a estas tareas en diferentes regiones de la provincia.

## **6 CONSENSO Y REDACCIÓN DE UN DOCUMENTO QUE FUNCIONAMIENTO**

En este punto se arribó a consensos respecto del diseño de un formulario de solicitud de utilización de la marca y de pertenencia al programa de marca Chubut; se acordó que el inicio del trámite de solicitud será online, que se va a tramitar a través de la página del sello/marca; que las mesas pueden ayudar al emprendedor en esta presentación; que se evaluará a través de un sistema de puntuación. Asimismo resta aún definir la totalidad del circuito de aprobación y acreditación de los requisitos una vez presentado ese formulario. Esto depende de la evaluación de las capacidades institucionales de los actores intervinientes.

En el relevamiento hecho en territorio se ha podido detectar que así como la agencia Comodoro Conocimiento cuenta con recursos humanos y materiales suficientes para ser el actor interviniente en el proceso de certificación de requisitos de los emprendedores de esa región; en la Comarca Andina de Paralelo 42 aún es necesario fortalecer a los actores locales para que puedan llevar adelante esta tarea.

### **6.1 Formulario de presentación que debe completar el emprendedor interesado en acceder a la marca Chubut (versión borrador)**

#### **Formulario de inscripción para acceder al Sello de Distinción Chubut**

##### **DATOS GENERALES**

**Nombre de la empresa/emprendimiento:**

**Localidad:**

**Teléfono de contacto**

**Mail de contacto:**

**Pagina web:**

**Redes Sociales:**

**Para personas físicas y jurídicas:**

**Nombre:**

Cuit:

### ASPECTOS FORMALES DEL EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento deberán cumplir con los requisitos establecidos en la legislación vigente y por la autoridad de contralor que corresponda. Se deberá demostrar el cumplimiento de la normativa vigente con la documentación correspondiente.

- a) Adjuntar comprobantes AFIP (monotributo/responsable inscripto)
- b) Registros específicos del rubro en caso de ser obligatorios y/o habilitaciones.

**EVALUACION:** CUMPLE/NO CUMPLE con los requisitos formales establecidos según el rubro del emprendimiento. El hecho de no cumplir con alguno de los requisitos establecidos hace que no pueda pasar a la siguiente etapa.

### ASPECTOS GENERALES DEL EMPRENDIMIENTO

- c) Breve descripción del emprendimiento.
- d) Qué productos/servicios ofrece?
- e) ¿Cuál es el problema que busca resolver?
- f) ¿A quién se le presenta?
- g) ¿Considera que estar localizado en Chubut le genera algún tipo de ventaja diferenciadora?
- h) ¿Qué tipo de ventaja?

**EVALUACIÓN:** No se identifica / Se identifica la problemática a resolver con claridad y el producto/servicio ofrecido no responde/ responde a ese diagnóstico. La localización en la provincia de Chubut no le trae / le trae aparejado ventajas que en otras regiones tal vez no. Se incorpora/no se incorpora un agregado de valor regional al producto final elaborado **20 PUNTOS**

### EJES QUE MARCAN EL COMPROMISO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO,

#### i) EJE 1- Rol en la cadena de valor

1. Describa brevemente su proceso de abastecimiento de materias primas e insumos
2. Describa brevemente su proceso productivo
3. ¿Cómo promociona su producto?
4. ¿Cómo realiza la comercialización de sus productos?
5. Sus proveedores son locales, provinciales, o nacionales?
6. ¿Sus clientes son locales, provinciales o nacionales?
7. ¿Contrata algún tipo de servicio profesional? (contador, diseñador,

manejo de redes sociales)

8. ¿Qué servicio profesional contrata?
9. Quiénes brindan el servicio ¿son locales, provinciales o nacionales?
10. En caso de que alguna de las respuestas anteriores exprese que no participan actores regionales en el desarrollo de su emprendimiento, existiría la posibilidad de que participen?
11. ¿De qué manera podrían participar?
12. ¿Está en contacto/recibe apoyo/acompañamiento de instituciones públicas o del tercer sector?
13. ¿De cuáles?
14. ¿Trabaja de manera asociativa/sinérgica/ con otros emprendimientos de la provincia?
15. ¿De qué manera?

**EVALUACIÓN: El emprendimiento genera/no genera impacto y/no fortalece las cadenas productivas regionales. Ninguno/Uno/Más de un eslabón regional integra su cadena de valor. No se denota/ Se denota participación en el ecosistema productivo local. **20 PUNTOS****

**j) EJE 2- La historia y el saber hacer**

16. Describa brevemente la historia de/de los producto/s que elabora/fabrica que considere más representativos. Mencione año de inicio de esa producción.
17. Describa brevemente la historia de la empresa. Mencione el año de inicio del emprendimiento.
18. ¿Emplea algún mecanismo que genere una mejora continua en sus productos y emprendimiento?
19. ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes que obtuvo?
20. ¿Cuál cree que es el posicionamiento que ha logrado con su emprendimiento a nivel local?
21. ¿Cuál es el posicionamiento que ha logrado con su emprendimiento a nivel provincial?
22. ¿Cuál es el posicionamiento que ha logrado con su emprendimiento a nivel nacional?
23. ¿Cómo ha sido el crecimiento de su emprendimiento desde que inició con la actividad?(en tamaño, mercado, aumento en la capacidad productiva, incorporación de empleados, etc.)

**EVALUACIÓN: El emprendimiento y/o producto servicio representa/no representa una parte importante de la historia productiva de nuestra provincia. Se basa/ no se basa en la elaboración artesanal, en el empleo de recetas y técnicas provenientes de aportes de tradiciones locales, familiares o de culturas foráneas incorporadas al acervo local. El emprendimiento Ha/no ha experimentado un crecimiento sostenido a lo largo de los años. **20 PUNTOS****

**k) EJE 3- Sustentabilidad ambiental y sustentabilidad social/ triple impacto**

24. ¿Realiza desde su emprendimiento alguna acción que tenga que ver con el cuidado del ambiente?
25. ¿Qué acción/es realiza que tengan que ver con el cuidado del ambiente?
26. ¿Reutiliza desechos en su proceso productivo?
27. ¿Los desechos que genera son reutilizados por otras producciones en su proceso productivo?
28. ¿Realiza algún tipo de proceso de elaboración/fabricación que sea amigable con el ambiente?
29. ¿Tiene alguna política de ahorro de consumo de energías?
30. ¿Busca con su emprendimiento/producto lograr algún tipo de externalidad positivas para la sociedad?
31. ¿Busca atender con su producto/servicio una población vulnerable?
32. ¿De qué manera?
33. ¿Cuenta con algún tipo de certificación?
34. ¿Cual?

**EVALUACIÓN: El emprendimiento y/o producto servicio busca/no busca resolver problemáticas ambientales y/o sociales. Genera/no genera Impacto positivo en la comunidad. El impacto social y/o ambiental positivo es/no es sencillamente verificable. **20 PUNTOS****

**I) EJE 4- Innovación**

35. ¿Presenta algún tipo de innovación en su proceso productivo?
36. ¿Cuál es la innovación que presenta en su proceso productivo?
37. ¿Presenta alguna innovación en su producto/servicio?
38. ¿Presenta algún tipo de innovación regional en su emprendimiento/producto?
39. ¿Ha recibido algún tipo de asesoramiento de alguna institución de investigación y desarrollo?
40. ¿Qué tipo de asesoramiento y de qué institución?

**EVALUACIÓN: El emprendimiento pone/no pone en valor el conocimiento y los procesos de I+D+i Los productos y/o procesos son/no son innovadores regionalmente. El emprendimiento implica/no implica el desarrollo de un nuevo producto/servicio que representa una Innovación regional. **20 PUNTOS****

**m) Si considera que algún aspecto destacado de su emprendimiento/producto/servicio no fue mencionado, descríballo en este apartado.**

**6.2 Consensos adhesión de emprendedores a través de mesas de desarrollo regional**

Se realizaron acuerdos tendientes a incluir de manera rápida al mayor número posible de empresas y emprendedores bajo la órbita de la marca.

A partir de los encuentros llevados a cabo con la Agencia Comodoro Conocimiento y con la Mesa Esquel Emprnde surgieron dos consensos que permitirán dotar de contenido a la marca Origen Chubut en un tiempo breve. La Agencia Comodoro Conocimiento ha desarrollado el sello Elaborado en Comodoro y se acordó, lo que será plasmado en un acta acuerdo, que aquellas empresas y emprendedores que ya han obtenido ese sello podrán acceder al sello provincial sin mayores trámites que la solicitud de ingreso, dado que lo que ya fue certificado por Elaborado en Comodoro, será reconocido por Origen Chubut.

Un consenso similar se logró con la Mesa Esquel Emprnde, que en breve pasará a llamarse Comarca de los Alerces Emprnde ya que incluirá formalmente a Trevelin y otras localidades cordilleranas. Si bien esta mesa cuenta con una marca que nació para funcionar como un sello, Comarca de los Alerces, aún no se ha implementado. Pero se acordó que aquellas empresas y emprendedores que habían manifestado su interés por sumarse a Comarca de los Alerces serán presentados por la Mesa para aplicar al sello Origen Chubut.

### **6.3 Consulta sobre interés respecto de la adhesión de emprendedores a través de la implementación de encuestas**

En el transcurso del año 2018 se desarrollaron en Chubut diferentes eventos que convocaron a emprendedores de toda la provincia. Algunos de ellos fueron Chubut + B, la semana del emprendedor, Expo Equel, Expo Trevelin. Al notar la gran cantidad de emprendedores que reunían estos eventos, se decidió confeccionar encuestas para preguntarles en primera persona, qué opinan de la posibilidad de contar con un sello de distinción provincial, qué atributos son meritorios de destacar para contar con un sello, qué atributos de la provincia se debería ver reflejado, entre otras.

Si bien esta acción no estaba pactada en el Gantt del presente proyecto, consideramos que hacerlos parte a los emprendedores en la confección del sello es una muy buena iniciativa, es una buena antesala para luego lograr la adhesión de los mismos al sello. Se los va a sumar a algo que aportando su granito de arena, ayudaron a armar. A su vez cuando se los convoquen, tendrán noción de para qué se los va a convocar. En el diseño del mismo se verán reflejadas sus opiniones y en los beneficios que se pretenden proporcionar, se tendrán en cuenta sus principales problemáticas, reflejadas en las encuestas.

Las encuestas se confeccionaron en el mes de octubre, se realizaron pruebas pilotos con emprendedores y se lanzaron en la Semana del Emprendedor realizada en la localidad de Esquel los días días 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2018. La Semana del Empendedor fue organizada por la Mesa de Esquel Emprende. Con quien nos reunimos y solicitamos el permiso para poder realizar las encuestas, le contamos el propósito descrito en el párrafo anterior y vieron con muy buenos ojos que podamos realizarlas.

En el marco de la semana del emprendedor en Esquel, se realizaron muestras, charlas y capacitaciones. Esta semana se celebra a nivel país en el mes de noviembre con el objetivo de estimular las acciones de los emprendedores.



The poster for the 'Semana del Emprendedor' (Entrepreneur Week) 2018, held from November 14 to 18. It features a dark blue background with a light blue circular graphic on the right containing a stylized 'E' and the hashtag #Esquelemprende. The text is white and blue. At the bottom, there are four logos: Melipal (Centro Cultural Esquel), Esquel Futuro, INTI, and CAME Joven.

# Semana del Emprendedor

Del 14 al 18 de noviembre 2018

**MIÉRCOLES 14**  
MUESTRA "EMPREDEDORISMO EN LA ESCUELA"  
18 a 21 hs - ESCUELA 7714 - EPJA

**JUEVES 15**  
POLO TECNOLÓGICO - LA CONECTIVIDAD EN LA REGIÓN  
CAPACITACIÓN: GESTION DE COSTOS - INTRODUCCIÓN AL MARKETING  
9 a 12 hs y de 14 a 16 hs - CENTRO CULTURAL MELIPAL

**VIERNES 16**  
POLO FORESTAL - CHARLAS + MUESTRAS + CAPACITACIÓN  
10 a 18 hs - CENTRO CULTURAL MELIPAL  
17 hs - PRESENTACIÓN LIBRO ENTRE NUBES DE HUMO – DANIEL WEGRZIN

**SABADO 17**  
POLO PRODUCTORES - DESAFIOS Y COMERCIALIZACIÓN -  
PROYECTOS DE DIVERSIFICACIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA  
10 a 15 hs - CENTRO CULTURAL MELIPAL

**DOMINGO 18**  
EMPRENDER CORDILLERA  
14 hs - CENTRO CULTURAL MELIPAL

**Logos:**  
Melipal (CENTRO CULTURAL ESQUEL)  
Esquel Futuro  
INTI  
CAME JOVEN

Luego de los excelentes resultados obtenidos en la semana del emprendedor y aprovechando que desde el Ministerio de Producción, Ministerio de Turismo y la Secretaría de Cultura, se encontraban organizando la Expo anual de productos Chubutenses para fin de año 2018, más precisamente los días 28, 29 y 30 de diciembre en Playa Unión, la cual reúne emprendedores de toda la provincia y apunta a poner en valor los ejes económicos de la provincia, agregando valor a la producción, el turismo y la cultura; se continuó recabando información con las encuestas.

El evento #Origen Chubutense se desarrolló contando con el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI), y su principal objetivo es mostrar el potencial de la provincia a nivel productivo, turístico y cultural.

Para la implementación de las encuestas se enviaron los formularios a los referentes del Ministerio de Producción que se encargaron de distribuirlos entre los emprendedores. Asimismo es importante destacar el nombre del evento: “Expo #Origen Chubutense”; el cual determinó la elección del nombre del sello en el cual venimos trabajando: “Origen Chubut”; dado que la convocatoria era para productos que tienen “origen en el suelo de Chubut”.



**A continuación se transcribe el formulario**

La presente encuesta forma parte del programa Sello de Origen para Productos Chubutenses implementado por el Ministerio de Producción con aportes del Consejo Federal de Inversiones. Sus respuestas brindarán información de gran utilidad para la puesta en marcha del programa.

### **ENCUESTA PARA EMPRENDEDORES**

1) ¿Tiene un emprendimiento funcionando?

<p>SÍ NO</p> <p>1.1 Si la respuesta es sí, señale a qué rubro pertenece. Si es no, pase al punto 1.3</p> <hr/>
<p>1.2 ¿Y qué antigüedad tiene?</p> <hr/>
<p>1.3 Si no tiene un emprendimiento, funcionando ¿cuenta con una idea o proyecto para emprender? Describa brevemente:</p> <hr/>
<p>2) Si tuviera que identificar los tres problemas o desafíos actuales más importantes para su emprendimiento ¿cuáles serían? (marque con una cruz)</p> <p>Falta de financiamiento Dificultades de Logística Problemas de Comercialización Requisitos para la formalización</p> <p>Otros:</p> <hr/>
<p>3) Si existiera una marca/sello Chubut que distinguiera a productos o servicios identitarios de esta provincia en mercados locales, regionales y nacionales, ¿estaría interesado en sumarla a su emprendimiento?</p> <p>SÍ NO</p> <p>3.1 Si la respuesta es SÍ, ¿Qué cree que podría aportarle esa marca a su negocio?</p> <hr/>
<p>3.2 Si la respuesta es NO, ¿Por qué razón no estaría interesado?</p> <hr/>
<p>4) ¿Qué atributo de su empresa y/o producto cree que merece ser destacado?</p> <hr/>
<p>5) ¿Qué atributos de la provincia de Chubut cree que deberían ser destacados en una marca para productos de origen chubutense?</p> <hr/>
<p>6) ¿Cuáles son los tres mercados principales en los que vende o aspira a vender para su producto o servicio?</p> <hr/>

Se realizaron un total de 61 encuestas a emprendedores de diferentes puntos de la provincia que participaron de ferias organizadas por el Ministerio de la Producción.

De ese total, 60 correspondían a emprendimientos que ya estaban en funcionamiento y solo 1 caso a un emprendedor en proceso de concretar su proyecto.

El promedio de antigüedad de los emprendimientos se ubicó en 7 años.

El 93,5% de los encuestados señaló que estaba interesado en un Sello de Calidad o similar emitido por la provincia.

## **7 CONVOCATORIA FORMAL A LOS ACTORES INTERVINIENTES PARA SUSCRIBIR UN ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS QUE ADMINISTRARÁN LA INCORPORACIÓN DE PRODUCTOS A RUBROS ESPECÍFICOS**

Los cambios surgidos en el proyecto durante su implementación hicieron innecesaria la realización de esta tarea.

A partir del feedback obtenido en las diferentes reuniones, donde se denotó la diversidad de rubros de actividades productivas y de servicios que tiene la provincia del Chubut y con el afán de no dejar ninguna actividad afuera, se optó por el trabajo a partir de ejes. Esto hace abstracta la conformación de comités por rubros específico, porque el mecanismo de incorporación al sello será el mismo cualquiera sea la actividad que realice el emprendedor. Lo que sí se estableció en acuerdo con los actores es que en aquellos casos en los que sea necesario evaluar una actividad o producto con cierta especificidad se podrán convocar ad hoc a especialista en el tema. Esto se traduce en que frente a la solicitud de incorporación al sello de, por ejemplo, un ceramista el órgano administrador podrá convocar a un especialista externo que oficie de asesor para esa evaluación puntual. Esta convocatoria podrá hacerse por parte de cualquiera de los miembros del consejo de administración del sello según convenga en cada caso.

## 8 CONSENSO CON LOS ACTORES INTERVINIENTES SOBRE LA MODALIDAD DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL SELLO

Como se señaló en el punto anterior, el consenso alcanzado giró en torno a la selección de postulantes a partir del desarrollo de ejes.

### 8.1 Elección y definición de ejes transversales

En el proyecto Sello Hecho en Chubut se plantea la organización del mismo en rubros, concretamente se plantean 4 rubros específicos para que los productos y servicios se incorporen a las acciones de promoción. Asimismo, para la implementación de estos cuatro rubros se planteó en el proyecto la creación de comités y manuales específicos para cada uno.

De la primera ronda de interacciones con organismos, funcionarios y emprendedores de Trelew, Puerto Madryn, la Comarca Andina, Esquel/Trevelin y Comodoro Rivadavia, más la interacción con el Ministerio de la Producción surge como conclusión que es necesaria una organización más sencilla, menos burocrática y más adecuada a las capacidades institucionales de los actores intervinientes. Y al mismo tiempo, se planteó la importancia de no limitar el acceso de productos para poder de ese modo abarcar la diversidad de emprendimientos existente en la provincia.

Se optó por definir ejes transversales a todos los rubros posibles que permitan definir quiénes podrán acceder al uso de la marca y a los beneficios derivados. El rol del emprendimiento en la cadena de valor; la historia y el saber hacer asociado al producto o servicio; la sustentabilidad social y/o ambiental, y la innovación

Cada eje fue pensado de manera sinérgica y transversal, en su conjunto marcan el compromiso del emprendedor y la trazabilidad del producto. Persiguen el fin de lograr que los emprendimientos que ingresen al sello, sean emprendimientos que generen impacto.

- **Rol del emprendimiento en la cadena de valor:** se busca promover y distinguir a aquellos emprendimientos que tengan un impacto positivo sobre el empleo o la demanda de bienes y servicios de origen local. Se valorará la mayoría de proveedores e insumos locales. Esto será aún más importante en los casos en los que la incorporación de insumos de origen chubutense implique la transformación de materias primas o de insumos con bajo nivel de valor agregado en bienes o servicios de mayor complejidad. Asimismo, se valorará especialmente el impacto en el empleo de los emprendimientos.

- **La historia y el saber hacer:** se vinculan con la puesta en valor de técnicas y actividades tradicionales en la provincia o que se distingan por su valor cultural.  
Este eje busca que los emprendimientos den cuenta de un origen eminentemente local, preferentemente cuando este se encuentre ligado a actividades tradicionales (lana y sus derivados; frutas finas y sus derivados; industria forestal y sus derivados; pesca y sus derivados) pero también a prácticas culturales significativas (el tejido o la cerámica tradicional pero también el esquí o la pesca con mosca)  
Se evaluarán tanto el valor del producto o servicio, como sería el caso de la torta galesa; como la trayectoria de la empresa y su inserción en prácticas significativas (como la elaboración de agroalimentos) .
  
- **La sustentabilidad social y/o ambiental:** se explica por sí sola, pero vale decir que se privilegiará a las empresas y emprendedores cuyos procesos productivos sean amigables con el ambiente, o bien que sus propuestas de valor exhiban propósitos ligados a problemáticas sociales o ambientales.  
En la provincia de Chubut se está trabajando fuertemente en la adopción del paradigma de empresariedad de triple impacto. A partir de diferentes políticas públicas impulsadas desde el Ministerio de Producción y localidades chubutenses. Creemos que existe un volumen importante de emprendimientos comprometidos en lograr impactos sociales o ambientales en sus actividades y entendemos que este es un eje que cobrará aún mayor valor en el futuro. Por este motivo, la marca Chubut fomentará y promoverá a emprendimientos que puedan acreditar impactos social y/o ambiental positivos.  
Se evaluarán aspectos como el tratamiento de residuos, la reutilización de desechos, los procesos productivos amigables con el ambiente, el ahorro de consumo de energía, las buenas prácticas de manufactura, la certificación de normas ambientales, las certificaciones orgánicas; y en paralelo se evaluarán aspectos relacionados con poblaciones beneficiadas o alcanzadas por las ventajas ofrecidas por estos bienes o servicios.
  
- Finalmente, se privilegiará a los **emprendimientos innovadores** tanto porque ofrezcan productos o servicios que los sean como porque logren mejoras en el proceso productivo de cualquier producto o servicio ya existente.  
Se hace notar que se considerará la innovación contextual es decir que los productos y/o procesos sean innovadores al menos regionalmente.

## 9 REDACCION DE UN DOCUMENTOS DE IMPLEMENTACION PARA NUEVAS INCORPORACIONES

Nuevamente, los cambios en el proyecto hacen que esta tarea prevista se haya tornado irrelevante, dado que el mecanismo de ingreso seguirá siendo el mismo para quienes se incorporen al programa en el futuro que los mecanismos que se aplican actualmente.

Luego de las reuniones mantenidas con los referentes del Ministerio de Producción, los actores de los diversos ecosistemas productivos de nuestra provincia, nucleados algunos en mesas de trabajo; entidades. Y luego de llevar adelante las encuestas en el Evento Origen Chubut, llevado adelante el 28 de diciembre de 2018 donde se reunieron más de 50 productores de toda la provincia. Se culminó con los borradores y pruebas de los mismos con diferentes emprendedores, para la implementación del Sello Origen Chubut. Dando como resultado la redacción de los siguientes documentos:

-Convenio de acta acuerdo: A firmarse entre el Ministerio de Producción y la entidad local, sea pública, privada, no gubernamental que va a ayudar a los emprendedores de su localidad/ Comarca a postular para el Sello de Distinción e implementarlo una vez que lo obtenga. Contenido a definir en cada caso según el acuerdo alcanzado.

-Manual de uso de marca: Manual que se entrega junto con el sello para que quienes accedan al sello, lo incorporen en su gráfica según lo estipulado en dicho manual. Ver ANEXOS.

-Proyecto de Ley: Que será presentado en la legislatura, con el fin de que el Sello trascienda intereses partidarios de quienes gobiernan. Ver ANEXOS

-Tabulación y resultados de encuestas: principales resultados de las encuestas obtenidas en el evento Origen Chubut. Los mismos sirvieron para hacer los ajustes necesarios a los borradores de implementación. Ver Anexos en CD.

-Reglamento de uso de sello de distinción: Un reglamento que explica de manera exhaustiva los pasos para acceder e implementar el sello de distinción. Los deberes a cumplir tanto de quienes quieren acceder al sello como del área técnica de evaluación del Ministerio de Producción. VER ANEXOS

-Convenio de cesión de uso temporal: Un convenio a firmar entre el Ministerio de Producción como cedente y el emprendedor como cesionario del Sello. Una vez que el emprendedor aplique al mismo. VER ANEXOS

-Guía de procedimientos para acceder al sello: El registro al sello va a ser de manera on-line. A través de la página web [www.origenchubut.com](http://www.origenchubut.com) Para quienes no tengan acceso a medios tecnológicos para llevarlo adelante, contarán con el apoyo y acompañamiento del ente local o regional de su localidad. Esta guía que está colgada en el sitio web, indica cómo se puede aplicar al sello.

## **10 REDACCION DEL DOCUMENTOS MODELO QUE UTILIZARA EL ORGANO Y LOS COMITES ADMINISTRADORES PARA FORMALIZAR LA IMPLEMENTACION DEL SELLO CON LOS PRIVADOS**

El documento para la formalización del uso del sello es el Convenio de Cesión de Uso de la marca que se firma entre el propietario de la misma, es decir, el estado provincial representado por el Ministerio de la Producción y el particular o la persona jurídica dueña de los productos.

El convenio de cesión de uso se encuentra disponible en <http://www.origenchubut.com/wp-content/uploads/2019/03/CONVENIO-DE-CESION-DE-USO-TEMPORAL-SIN-EXCLUSIVIDAD-DEL-SELLO-DE-DISTINCIO%CC%81N.docx>

## **11 REDACCION DE UN DOCUMENTO QUE COMPILE EL ESPIRITU GENERAL DEL SELLO ORIGEN CHUBUT**

El objetivo planteado para el proyecto Origen Chubut consistía en posicionar la oferta productiva de la Provincia del Chubut, distinguiéndola con un sello asociado simbólicamente a valores patagónicos de sustentabilidad, calidad y origen, que son propios de nuestra provincia.

Como ya hemos mencionado en informes anteriores, estos objetivos podían abordarse con diferentes opciones tales como un sello de calidad, una certificación de origen, una marca colectiva. Explicamos también porqué se eligió una marca que pudiera funcionar en diferentes niveles

La marca nos permite reconocer el modo de ser de un producto o servicio; seguir la trazabilidad al producto en la mente del consumidor: sabe de dónde viene; diferenciar a los productos bajo la marca de otros similares; brindar autenticidad al producto, cuando la marca funciona como sello de distinción.

En este sentido, Origen Chubut tiene la particularidad de que no es la marca de los productos en sí mismos, sino que es una marca que se suma, que les agrega valor; y al mismo tiempo, será la marca bajo la cual se desarrollen acciones de marketing, promoción y ventas de un conjunto de marcas. Dicho de otro modo, no habrá un dulce de frutas marca Origen Chubut, sino que el dulce de frutas de una marca determinada contará además con la distinción gráfica de la marca Origen Chubut. En cambio la feria, la ronda de negocios, las redes sociales, el sitio web, el stand o la góndola de Origen Chubut sí llevarán esa marca y permitirá que ingresen bajo esta denominación a todos los productos asociados.

En este sentido era necesario diseñar una identidad visual sobria, discreta, capaz de convivir con la imagen de una amplia diversidad de productos y a

tamaños que en ocasiones no exceden en mucho el centímetro cuadrado; pero que también fuera capaz de soportar el peso de ser la marca de eventos, stands y acciones orientadas a visibilizar y promover la oferta de productos de Chubut.

Con estos dos objetivos en mente se trabajó en dos propuestas que fueron luego consensuadas con el equipo del ministerio de la Producción.

La primera de las propuestas jugaba con un ícono reconocible, como es el de las marcas registradas; mientras que la segunda buscó concentrar todo su mensaje en la referencia geográfica.

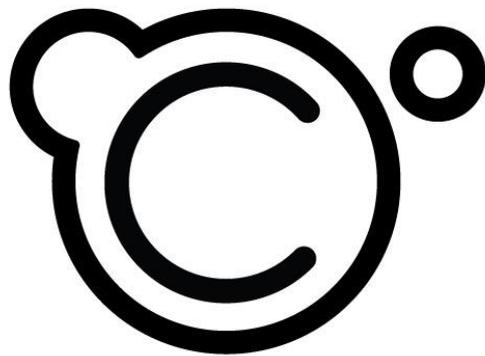
Las letras elegidas para comunicar el todo con solo una parte, más el apóstrofe que completa la morfología del mapa provincial, funcionan con gran eficacia como sello en un envase ya existente y como emblema en eventos en los que la imagen de un stand es un factor clave.

A partir del análisis conjunto con los actores interesados, se optó por definir la opción CH' Origen Chubut, que funciona tanto en versión color con un degradé que va desde la Cordillera a la Costa, reflejando la diversidad de ambientes y productos que caracterizan a la provincia; como en versión monocromática como sello para sumar al packaging de los productos que la adopten sin interferir en la comunicación de cada marca.

## OPCIÓN ELEGIDA



OPCIÓN DESCARTADA



# Origen Chubut

A partir de esta definición, se han realizado las piezas previstas en el proyecto pero también otras que no estaban previstas y que serán fundamentales para la implementación posterior, tales como los perfiles y fan page en redes sociales.



Definidos el nombre, la imagen, los mecanismos de inscripción y los requisitos de acceso, avanzamos en la definición de los beneficios que el sello otorgará a quienes accedan a él.

En este sentido, se arribó a los siguientes acuerdos:

- Apoyo del aparato provincial en comunicación: la marca Origen Chubut y los productos que se asocien a ella en conjunto dispondrán de espacios de publicidad y difusión provistos por el Estado provincial. Esto incluye un sitio web ad hoc, perfiles de redes sociales, campañas de marketing on line para dirigir tráfico hacia el sitio; spots radiales, espacios en medios gráficos y audiovisuales.
- Preferencia de compras: se promoverá la compra de productos pertenecientes al sello Origen Chubut para las compras de regalos protocolares u otras similares. Se instará a los municipios a adherir a esta preferencia de compra.
- Fondo de Financiamiento específico: en el proyecto de ley que se enviará a la Legislatura provincial se conformará un fondo específico para financiar el ingreso de empresas y emprendedores al sello Origen Chubut y por la participación en acciones el sello.
- Eventos especiales bajo la marca Origen Chubut: se prevé la organización de acciones de marketing propias del sello Origen Chubut que serán de acceso exclusivo para los usuarios de la marca. Estos eventos serán del tipo ronda de negocios en mercados objetivos, demostración o pruebas de productos en mercados objetivos, espacios exclusivos de comercialización para usuarios del sello en grandes superficies o en ferias ad hoc. Se propuso al equipo del ministerio la realización de un calendario de acciones y eventos para comunicar al momento de la presentación formal del sello.
- Collect point o Pick Up Store en Buenos Aires: se trabaja para generar una relación sinérgica con otro proyecto financiado por el CFI para la creación de un collect point o pick up store en la Casa de la Provincia del Chubut en Buenos Aires. Se entablaron gestiones para que este servicio sea exclusivo para usuarios del sello Origen Chubut.
- Asesoramiento/acompañamiento para cumplimentar requisitos de la marca/sello: tanto el ministerio de Producción como las mesas comarcales y los actores involucrados acordaron brindar asesoramiento a los emprendedores y empresas que no obtengan al momento de su solicitud el puntaje necesario para acceder al uso de la marca.
- Espacio en el sitio web [www.origenchubut.com](http://www.origenchubut.com) El sitio será un punto central en la estrategia de comunicación de implementación del sello y

todos los esfuerzos y la inversión publicitaria prevista en redes sociales tendrá como objetivo que los potenciales clientes conozcan la oferta de productos bajo la marca Origen Chubut

- Presencia en la página de Facebook Origen Chubut y en el perfil de Instagram Origen Chubut

Para arribar a este listado de beneficios y acciones asociadas al sello Origen Chubut se tomaron todas las sugerencias y pedidos por parte de los actores intervinientes, ya sea en los encuentros de los meses previos como en interacciones vía mail y whatsapp. A partir de estas interacciones se realizó una propuesta al ministerio que fue validada en función de las posibilidades de llevar a cabo o cumplir las promesas de marca.

El espíritu general que subyace a todas estas acciones es lograr promover el consumo de productos elaborados en la provincia de Chubut, con impactos positivos en las cadenas de valor locales, que respeten el medio ambiente y que tengan un arraigo ya sea por el origen de las materias primas como por la historia asociada a la producción en sí.

A lo largo de las interacciones con los actores hemos usado la figura de la exportación y de la sustitución de importaciones como analogías para explicar de manera sencilla y breve cómo la promoción de productos de Origen Chubut puede operar en el producto bruto geográfico provincial.

Distinguir a los productos de Origen local y promover su consumo permite que el consumidor los elija por encima de productos similares que provienen de otras regiones lo que, por un lado disminuye la huella de carbono de los productos, y por otro permite que el gasto de los actores económicos se mantenga dentro del circuito local/regional siendo de ese modo multiplicador. Asimismo, la promoción de los productos en mercados objetivos, como Buenos Aires, Córdoba, Bahía Blanca u otros internacionales permite que ingresen al circuito económico provincial recursos externos, equiparables al ingreso de divisas para un país.

Esta forma de presentar los ejes centrales del proyecto se han revelado muy eficaces para la interacción con empresarios y emprendedores, especialmente en una provincia en donde gran parte del consumo se resuelve con productos extra regionales.

## **12 CONVOCATORIA DE PRODUCTOS POSTULANTES A OBTENER EL SELLO HECHO EN CHUBUT LIDERADA POR EL MINISTERIO DE PRODUCCION**

El Sello Origen Chubut fue presentado en la Casa de Gobierno por el Gobernador Mariano Arcioni. Junto al gobernador estuvieron presentes los ministros de Coordinación de Gabinete, Marcial Paz; de la Producción, Hernán Alonso; de la Familia, Valeria Saunders; de Educación, Graciela Cigudosa; de Turismo, Néstor Raúl García y de Ambiente, Eduardo Arzani; los subsecretarios de Desarrollo Agropecuario y Agregado de Valor, Pablo Muñoz y de Industria, Leandro Cavaco; los intendentes de Gaiman, Mariano García Aranibar; de Camarones, Claudia Loyola, de José de San Martín, Rubén Calpanchay; la diputada provincial, Cecilia Torres Otarola y la coordinadora regional de la Patagonia del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Paula Astiz, quien recibió un reconocimiento por su importante aporte en el proyecto. La presentación tuvo una enorme cobertura de prensa y un fuerte apoyo publicitario por parte del gobierno provincial.

Esto estaba acordado desde la reunión entre el equipo de consultores y el equipo técnico del ministerio ocurrida en el mes de enero.

Adicionalmente se realizaron contactos con los referentes zonales y con los emprendedores con los que ya habíamos estado en contacto en las etapas previas.

Esto hizo que la convocatoria tuviera una respuesta casi inmediata.

A continuación, algunas de las publicaciones de esos días:

<http://paginasdelsur.com.ar/2019/03/lanzamiento-oficial-del-sello-de-distincion-origen-chubut/>

<http://www.diarioelchubut.com.ar/nota/2019-3-19-19-18-0-se-lanzo-el-sello-origen-chubut-para-productos-locales>

[https://www.adnsur.com.ar/sociedad/lanzaron-el-sello--origen-chubut--para-productos-locales\\_a5c9181aca6177961e2cd949c](https://www.adnsur.com.ar/sociedad/lanzaron-el-sello--origen-chubut--para-productos-locales_a5c9181aca6177961e2cd949c)

<https://www.elextremosur.com/nota/19669-arcioni-presento-el-sello-origen-chubut-que-identificara-a-los-productos-provinciales/>

<https://radatillynoticias.com/chubut-amplia-horizontes-y-presenta-su-plan-de-exportaciones-con-el-sello-origen-chubut/>

<http://organismos.chubut.gov.ar/site/noticias/noticiaDestacada/25552>

<https://diariocronica.com.ar/tag/origen-chubut>

[https://www.diariojornada.com.ar/231668/provincia/lanzan\\_sello\\_origen\\_chubut/](https://www.diariojornada.com.ar/231668/provincia/lanzan_sello_origen_chubut/)

Esto se replicó en los diarios impresos, en donde ocupó la tapa



Al día de hoy, las empresas que obtuvieron el permiso de uso del sello Origen Chubut son :

<i>Empresa</i>	<i>Localidad</i>
Memorable	Trelew
Malenart	Rawson
Naturarte Sustentable	Sarmiento
Carveza Radal	Las Golondrinas
Cervecería Agrícola Patagónica Eutòpia	Trevelin
Cerveza Huemul	Lago Puelo
Ko-Laik Ceramica Artesanal	Comodoro Rivadavia
Frutos de la Angostura	Gaiman
Bivalvia Sabores de mar	Comodoro Rivadavia
IL Mond del Cha	Pto. Madryn
Maika Berries Patagonicos IQF	El Hoyo
Flor de Azahar	Pto. Madryn
Paralelo 42 SA Messeube	Lago Puelo
Aiwen	Lago Puelo

Paso Ancho Berries	Esquel
Bariles S.R.L.	Comodoro Rivadavia
Sabor Mapuche	Esquel
CUYEN SRL	El Hoyo
FUPENTZ SRL	Lago Puelo
ROSE TEISENDDU-TORTAS NEGRAS GALEASAS	PUERTO MADRYN
Bardas al Sur	Gaiman
Dulces, Licores y Aderezos Momi's	Esquel
Pavos de la Patagonia	El Hoyo
Espino Negro	Epuyen
La Serafina	Trelew
Cerámica Cuenco	Pto. Madryn
Lacteos Chubut	Trevelin

### **13 DIFUSION DE LOS PRODUCTOS DISTINGUIDOS**

Al momento del envío de este informe se comenzó la carga de los 30 emprendimientos distinguidos dentro del programa en el sitio web [www.origenchubut.com](http://www.origenchubut.com) para iniciar la difusión de los mismos a través de los canales propios del programa (redes sociales) pero también a través del área de información pública.

No obstante, dada la cercanía de las elecciones provinciales y el inicio de la veda electoral, las acciones de difusión de esta instancia se realizarán luego de los comicios del 9 de junio próximo.

### **14 DISEÑO DE SITIO WEB Y DISEÑO DE FLYERS, BANNERS E IMÁGENES PARA PUBLICAR LOS PRODUCTOS**

El sitio web [www.origenchubut.com](http://www.origenchubut.com) está operativo y es la vía de solicitud para el sello.

El sitio es una herramienta central del programa dado que además de presentar el espíritu general del sello es la vidriera para exhibir a los emprendedores y empresas participantes; es el nodo de donde parten los contenidos que se utilizarán en la estrategia de comunicación en redes sociales; es un reservorio de material relacionado con el sello; y es el sitio en el que se ofrece de manera transparente, pública y accesible a todos el material de evaluación del sello.

Esto último permite, no solo que los usuarios conozcan con qué criterios se los evaluará, si no también les permite realizar una autoevaluación previa a la postulación que les indique su posición relativa.

Además del sitio, se ha elaborado un Manual de Marca de Origen Chubut y un kit de archivos para la correcta aplicación de la marca en los productos distinguidos o en piezas de comunicación a elaborar por otros usuarios (como distintas áreas del gobierno provincial). El Manual de Marca está disponible en [www.origenchubut.com/materiales/](http://www.origenchubut.com/materiales/)

El Manual y el Kit de archivos se adjuntan en versión digital.

Asimismo, se adjunta la Presentación en Power Point del Programa, que se utiliza para las jornadas de sensibilización y difusión; para talleres con funcionarios o emprendedores o para enviar vía mail en los casos en los que sea necesario.

También se adjuntan piezas de merchandising y banners realizados para la presentación de la marca. Los banners se continúan utilizando para acompañar las actividades oficiales del sello.

## BANNERS



AVISO PÁGINA ENTERA PARA DIARIOS



O R I G E N  
**CHUBUT**

Productos Patagónicos

Origen Chubut es la marca que proyecta la potencia creativa, el empuje de las empresas y emprendedores de nuestra provincia. Es el sello que distingue a los productos nacidos en Chubut por su aporte al desarrollo local, por su sustentabilidad e innovación, por su capacidad de mostrar lo que sabemos y podemos hacer desde la Patagonia para el mundo.



Seguinos en:



Sumá tu producto en:  
**origenchubut.com**

MERCHANDISING LANZAMIENTO

